

La PECEPI acuerda un calendario de acciones por la consolidación del profesorado interino

Se reúne en Valencia y acuerdan convocar una concentración-asamblea el próximo 27 de mayo, coincidiendo con la movilización de las Marchas de la Dignidad

La Plataforma Estatal por la Consolidación y la Estabilidad del Profesorado Interino se ha reunido esta mañana en Valencia para, entre otras cosas, analizar la situación del profesorado interino especialmente después de la firma del acuerdo sobre la oferta de ocupación pública para los próximos cursos, firmada recientemente entre determinados sindicatos y el ministro de Hacienda.

En ese sentido, la PECEPI considera que si se convoca un proceso selectivo masivo los próximos cursos, éste se debe basar en procesos de consolidación que garanticen la funcionarización del profesorado interino. Al mismo tiempo las plazas no ocupadas por profesorado interino se ofrecerían al personal que aspira a acceder a la función pública docente (jubilaciones, plazas de nueva creación, etc.). El acuerdo estatal no garantiza esta funcionarización, pues se basa en una convocatoria masiva de oposiciones libres que puede provocar la pérdida de trabajo de muchos docentes interinos.

Igualmente, la PECEPI considera que, mientras se consigue la consolidación del colectivo, hay que garantizar su estabilidad laboral, y especialmente del profesorado interino mayor de 55 años hasta su jubilación, atendiendo a la recomendación europea en ese sentido.

La PECEPI propone que se convoque la Mesa Sectorial en el ámbito del Ministerio de Educación para abordar la modificación del Real Decreto 276/2007 de ingreso a la función pública docente para contemplar estos procesos de consolidación. También hay que exigir la derogación de los Real-Decreto-Ley 14/2012 y el 20/2012 de records en educación y en función pública así como el incremento presupuestario que garantice la recuperación y ampliación de las plantillas.

En ese sentido, la PECEPI ha acordado diversas acciones con este objetivo: contactar con los partidos políticos para que presenten una Proposición no de Ley en el Congreso de los Diputados; convocar un acto público con representantes de partidos políticos, sindicatos y colectivos de docentes interinos para reflexionar sobre esta cuestión; elaborar materiales informativos para difundir entre el profesorado; convocar una concentración-asamblea en Madrid a las 12h, el 27 de mayo de 2017.

La PECEPI anima al profesorado interino de todo el estado a participar en esa concentración-asamblea el 27 de mayo y acudir a la manifestación de las Marchas de la Dignidad por la tarde.

Igualmente, la PECEPI anima al profesorado interino a movilizarse por la consolidación y a apoyar las acciones acordadas.

València, 30 de abril de 2017